

INFORME FINAL



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

No. SAMC-OBRA-003-2025

PROYECTO:

MANTENIMIENTO DE 4,5 KM DE LA VÍA GUATACA A PUEBLO NUEVO, ZONA RURAL DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX, BOLÍVAR.

ARSEC
CONSTRUCTORA

2025

INFORMACION DEL CONTRATO	
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA ARSEC S.A.S.
NIT.	Nit. N°. 901358367-3
CONTRATO N°:	SAMC-OBRA-003-2025
OBJETO DEL CONTRATO:	MANTENIMIENTO DE 4,5 KM DE LA VÍA GUATACA A PUEBLO NUEVO, ZONA RURAL DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX, BOLÍVAR.
MUNICIPIO:	SANTA CRUZ DE MOMPOS
DEPARTAMENTO:	BOLIVAR
FECHA DE CONTRATO:	SEPTIEMBRE 18 DE 2025
VALOR TOTAL:	SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS VENTICINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS (\$72.425.920) M/CTE
ANTICIPO:	\$ 36.212.960
ACTA DE INICIO:	SEPTIEMBRE 25 DE 2025
FINALIZACION DEL CONTRATO:	OCTUBRE 20 DE 2025
%EJECUTADO:	100,00%
PLAZO INICIAL:	30 DIAS
PLAZO ADICIONAL:	0 DIAS
CIUDAD:	Mompós, Bolívar

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde a la finalización del contrato de obra pública de infraestructura de transporte, que contiene información relacionada con los ítems realizados, cumpliendo integralmente y asumiendo responsablemente con cada una de las actividades que se encuentran dentro de las Condiciones Generales y/o Alcance del contrato.

2. UBICACIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto se realizó en la vía que comunica a los corregimientos de Guataca y Pueblo Nuevo del Distrito de Santa Cruz de Mompo.

3. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El contrato de obra pública de infraestructura de transporte No. SAMC-OBRA-003-2025 con objeto MANTENIMIENTO DE 4,5 KM DE LA VÍA GUATACA A PUEBLO NUEVO, ZONA RURAL DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX, BOLÍVAR, realizó el mantenimiento vial del camino que comunica los corregimientos de Guataca y Pueblo Nuevo, vía importante para los habitantes de esta región en su desarrollo económico y mejor calidad de vida, facilitando su movilización a la cabecera municipal, en especial en invierno.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

A continuación, se presentan las actividades contractuales del presente Proyecto:

Nº	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	LIMPIEZA MANUAL VARIAS EN MATERIAL COMUN DE LIMPIEZA DE OBRAS Y CUNETAS	M3	22,00	\$ 17.785,30	\$ 391.276,60

2	MANTENIMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE CON ADICIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO INCLUYE SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, CONFORMACIÓN, HUMEDECIDO Y COMPACTACIÓN	M3	374,0	\$ 182.178,19	\$ 68.134.643,65
3	TRANSPORTE MAQUINARIA SITIO EN CAMABAJA	GL	1,0	\$ 3.900.000,00	\$ 3.900.000,00
					\$72.425.920

5. MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO.

El contrato No. SAMC-OBRA-003-2025 no tuvo modificación alguna con respecto a las condiciones iniciales que cambie el alcance y cantidades suministradas.

6. PÓLIZAS O GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA

SEGUROS MUNDIAL			
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL			
EXTRACONTRACTUAL N° BY-100009027			
ANEXO 0			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE HASTA		VALOR ASEGURADO \$
Amparos Básicos - Predios labores y operaciones	18/09/2025	18/10/2025	\$248.700.000
Patronal	18/09/2025	18/10/2025	\$248.700.000
Contratistas y subcontratistas	18/09/2025	18/10/2025	\$248.700.000
vehículos propios y no propios.	18/09/2025	18/10/2025	\$248.700.000

SEGUROS MUNDIAL MODIFICACION DE POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL N° BY-100009027			
ANEXO 1			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE HASTA		VALOR ASEGURADO \$
Amparos Básicos - Predios labores y operaciones	18/09/2025	18/10/2025	\$284.700.000
Patronal	18/09/2025	18/10/2025	\$284.700.000
Contratistas y subcontratistas	18/09/2025	18/10/2025	\$284.700.000
vehículos propios y no propios.	18/09/2025	18/10/2025	\$284.700.000

SEGUROS MUNDIAL. POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO N° BY-100056803			
Anexo 0			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE HASTA		VALOR ASEGURADO \$
Cumplimiento	18/09/2025	18/04/2026	\$7.242.595
Prestaciones Sociales	18/09/2025	18/10/2028	\$3.621.296
Estabilidad de la obra	18/10/2025	18/10/2030	\$14.485.184
Buen Manejo del Anticipo	18/09/2025	18/10/2025	\$36.212.960

7. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Durante la ejecución del proyecto se llevaron a cabo todas las actividades contempladas dentro del alcance contractual, cumpliendo rigurosamente con las especificaciones técnicas y normativas vigentes, lo cual permitió garantizar la calidad, seguridad y funcionalidad de la obra entregada.

Inicialmente se desarrollaron las obras preliminares, las cuales permitieron realizar el replanteo de las actividades a desarrollar, en la que inicialmente se trasladaron los equipos requeridos para realizar las obras, seguido se realizó la perfilación inicial de la vía en su totalidad, para continuar con el suministro de material seleccionado para realizar la conformación, tendido, compactación y demás actividades necesarias para garantizar la calidad de la obra. Al tiempo se realizó la limpieza de las obras de la maleza.

8. REGISTRO FOTOGRAFICO



ARSEC
CONSTRUCTORA



CONSTRUCTORA



CONSTRUCTORA



CONSTRUCTORA



CONSTRUCTORA



CONSTRUCTORA



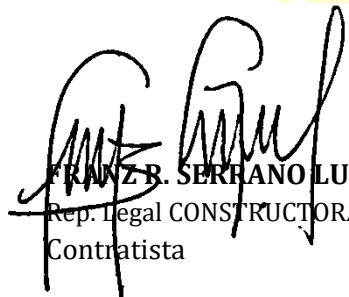
CONSTRUCTORA



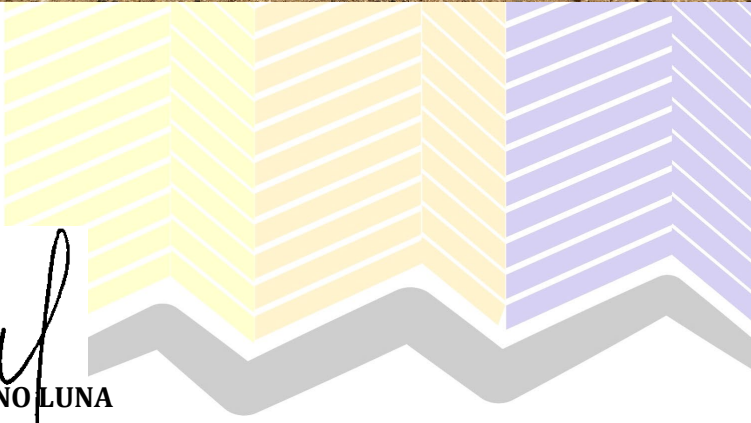
CONSTRUCTORA



Atentamente,



FRANZ B. SERRANO LUNA
Rep. Legal CONSTRUCTORA ARSEC S.A.S.
Contratista



ARSEC
CONSTRUCTORA